

**ACUERDO NÚMERO 091 DEL 30 DE OCTUBRE DE 2017**

*Por el cual se establecen las condiciones de ingreso de los egresados del Programa Técnico Laboral en Comunicación Social y Periodismo del Politécnico Surcolombiano al programa de Comunicación Social de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD. (Resolución: 13179 del 16 de octubre de 2012)*

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA – UNAD**

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias

**CONSIDERANDO:**

Que la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD – fue creada por la Ley 52 de 1981 y transformada por la Ley 396 de 1997 y el Decreto 2770 del 16 de agosto de 2006 es un ente universitario autónomo del orden nacional, con régimen especial, personería jurídica, autonomía académica, administrativa y financiera, patrimonio independiente y capacidad para gobernarse, y vinculado al Ministerio de Educación Nacional en los términos definidos en la Ley 30 de 1992.

Que de conformidad con el artículo 11, del Estatuto General, el Consejo Académico es la máxima autoridad académica de la Institución.

Que el artículo 28 de la Ley 30 de 1992, establece: “La autonomía universitaria consagrada en la Constitución Política de Colombia y de conformidad con la presente Ley, reconoce a las universidades el derecho a darse y modificar sus estatutos, designar sus autoridades académicas y administrativas, crear, organizar y desarrollar sus programas académicos, definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes, científicas y culturales, otorgar los títulos correspondientes, seleccionar a sus profesores, admitir a sus alumnos y adoptar sus correspondientes regímenes y establecer, arbitrar y aplicar sus recursos para el cumplimiento de su misión social y de su función institucional”.

Que el Acuerdo 001 del 8 de marzo de 2016, por el cual se reglamenta la articulación de la educación media con la educación para el trabajo y el desarrollo humano y la educación superior en la UNAD, en su artículo 1, define que la articulación de la educación media con la educación para el trabajo y el desarrollo humano y la educación superior es un proceso pedagógico y curricular, concertado y de gestión, que la UNAD establece con diferentes instituciones del sector educativo públicas o privadas, nacionales o extranjeras y el sector productivo para favorecer el acceso, permanencia y movilidad de los estudiantes entre los distintos niveles y ciclos formativos, donde existe un reconocimiento académico de los aprendizajes y competencias obtenidas en distintos escenarios formativos. Así mismo, en el Artículo 8, parágrafo 2, se establece que los cursos y/o programas de otras instituciones de educación para el trabajo y el desarrollo humano serán reconocidos por la UNAD a través del sistema de créditos académicos sin incurrir en un valor pecuniario adicional por su estudio de homologación y/o reconocimiento.

Que la UNAD y la Corporación POLITÉCNICO SURCOLOMBIANO, suscribieron un convenio Marco de cooperación con fecha de 01 de septiembre de 2017, cuyo objeto es aunar esfuerzos y cooperar entre sí con el fin de fortalecer y garantizar la posibilidad de avanzar de la Educación Técnica Laboral a la Educación Superior, en sus niveles Tecnológico y Profesional dentro de la modalidad de Educación Abierta y a Distancia.



---

*“UNAD, innovación y excelencia educativa para todos”*

---

Sede Nacional “José Celestino Mutis”

Calle 14 Sur No. 14 -- 23 pbx 344 3700 e-mail: [consejoacademico@unad.edu.co](mailto:consejoacademico@unad.edu.co) [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)

Bogotá, D.C., Colombia

**ACUERDO NÚMERO 091 DEL 30 DE OCTUBRE DE 2017**

*Por el cual se establecen las condiciones de ingreso de los egresados del Programa Técnico Laboral en Comunicación Social y Periodismo del Politécnico Surcolombiano al programa de Comunicación Social de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD. (Resolución: 13179 del 16 de octubre de 2012)*

Que dentro de las obligaciones de la UNAD está la de desarrollar e implementar cadenas de formación para que los egresados del Centro de Formación Laboral POLITÉCNICO SURCOLOMBIANO puedan ingresar a los programas de la Universidad reconociendo las competencias adquiridas.

Que el Consejo de la Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades en sesión del 28 de Septiembre de 2017, revisó y aprobó el estudio, en el cual se establecen las condiciones de ingreso de los egresados del Técnico Laboral en Comunicación Social y Periodismo del POLITÉCNICO SURCOLOMBIANO, al programa de Comunicación Social de la UNAD. (Resolución: 13179 del 16 de octubre de 2012).

Que el Consejo Académico en sesión del 30 de octubre de dos mil diecisiete (2017) aprobó la solicitud de reconocimiento de créditos académicos presentada por la Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades.

Que en virtud de lo anterior,

**ACUERDA**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Reconocer en créditos académicos los saberes aprobados por los Estudiantes de del Programa Técnico Laboral en: Comunicación Social y Periodismo del Politécnico SURCOLOMBIANO, (registro de programa No. CNO: 5231), para que continúen su formación profesional en el Programa de Comunicación Social de la UNAD (Resolución: 13179 del 16 de Octubre de 2012) así:

<b>TOTAL CRÉDITOS ACADÉMICOS PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL -UNAD-</b>	160
BASICOS	120
ELECTIVOS	40
<b>CREDITOS HOMOLOGABLES DEL PROGRAMA TÉCNICO LABORAL EN: COMUNICACIÓN SOCIAL Y PERIODISMO -POLITÉCNICO SURCOLOMBIANO-</b>	65
BASICOS	26
ELECTIVOS	39
<b>CREDITOS POR CURSAR EN EL PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL -UNAD-</b>	95
BASICOS	94



---

*“UNAD, innovación y excelencia educativa para todos”*

Sede Nacional “José Celestino Mutis”

Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 e-mail: [consejoacademico@unad.edu.co](mailto:consejoacademico@unad.edu.co) [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)

Bogotá, D.C., Colombia

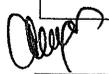
**ACUERDO NÚMERO 091 DEL 30 DE OCTUBRE DE 2017**

Por el cual se establecen las condiciones de ingreso de los egresados del Programa Técnico Laboral en Comunicación Social y Periodismo del Politécnico Surcolombiano al programa de Comunicación Social de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD. (Resolución: 13179 del 16 de octubre de 2012)

ELECTIVOS	1
-----------	---

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Reconocer en 65 créditos académicos los saberes aprobados por los egresados del programa Técnico laboral en Comunicación Social y Periodismo del POLITÉCNICO SURCOLOMBIANO, para que continúen su formación profesional en el Programa de Comunicación Social de la UNAD (Resolución: 13179 del 16 de Octubre de 2012), en los siguientes cursos:

CÓDIGO CURSO UNAD	CURSOS ACADÉMICOS PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL UNAD	NÚMERO DE CRÉDITOS	CAMPO Y COMPONENTES DE FORMACIÓN	ASIGNATURAS/CURSOS ACADÉMICOS POLITÉCNICO SURCOLOMBIANO
90004	Lógica matemática	02	Básica común investigativa	Matemática básica
401108	Semiótica	03	Básica disciplinar	Elementos de semiología y semiótica.
90030	Inglés 0	02	Profesional básica común Idioma extranjero	Inglés técnico
401114	Producción de medios tv y video	03	Profesional específica	Lenguaje audiovisual Encuadres de cámara Simbología particular para referenciación de movimientos de cámaras y efectos básicos
401115	Producción de medios multimedia	03	Profesional específica	Conceptos de multimedia. Conceptos de hipermedia.



“UNAD, innovación y excelencia educativa para todos”

Sede Nacional “José Celestino Mutis”

Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 e-mail: [consejoacademico@unad.edu.co](mailto:consejoacademico@unad.edu.co) [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)

Bogotá, D.C., Colombia

**ACUERDO NÚMERO 091 DEL 30 DE OCTUBRE DE 2017**

*Por el cual se establecen las condiciones de ingreso de los egresados del Programa Técnico Laboral en Comunicación Social y Periodismo del Politécnico Surcolombiano al programa de Comunicación Social de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD. (Resolución: 13179 del 16 de octubre de 2012)*

CÓDIGO CURSO UNAD	CURSOS ACADÉMICOS PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL UNAD	NÚMERO DE CRÉDITOS	CAMPO Y COMPONENTES DE FORMACIÓN	ASIGNATURAS/CURSOS ACADÉMICOS POLITÉCNICO SURCOLOMBIANO
401117	Fotografía	02	Profesional específica	Principios de composición fotográfica, tipos de planos.  Elementos que conforman una imagen.  Encuadres de cámara Interpretación del manejo de la iluminación
401107	Narrativas	03	Básica disciplinar	Tipo de estructuras narrativas concepto y estructura del relato  Conocimiento de unidades claves del relato
401118	Publicidad para Comunicación Social	02	Profesional específica	Lenguajes y redacción publicitaria
401125	Legislación de la Comunicación	02	Profesional específica	Aspectos legales y comerciales para la elaboración de materiales de Comunicación
401126	Ética y Comunicación	02	Profesional específica	Normativa de la Comunicación
401119	Comunicación Organizacional	02	Profesional específica	Lineamientos corporativos  Estructura de la organización  El plan de comunicación de la empresa

*Clay*

*“UNAD, innovación y excelencia educativa para todos”*

*Sede Nacional “José Celestino Mutis”*

*Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 e-mail: [consejoacademico@unad.edu.co](mailto:consejoacademico@unad.edu.co) [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)*

*Bogotá, D.C., Colombia*

**ACUERDO NÚMERO 091 DEL 30 DE OCTUBRE DE 2017**

Por el cual se establecen las condiciones de ingreso de los egresados del Programa Técnico Laboral en Comunicación Social y Periodismo del Politécnico Surcolombiano al programa de Comunicación Social de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD. (Resolución: 13179 del 16 de octubre de 2012)

CÓDIGO CURSO UNAD	CURSOS ACADÉMICOS PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL UNAD	NÚMERO DE CRÉDITOS	CAMPO Y COMPONENTES DE FORMACIÓN	ASIGNATURAS/CURSOS ACADÉMICOS POLITÉCNICO SURCOLOMBIANO
410002	Lecto-escritura básica	03	Electivo	Gramática y redacción
102045	Investigación de mercados	02	Electivo	Segmentación del mercado, perfil del consumidos  Mercado meta
213011	Sonido en vivo	03	Electivo	Fuentes sonoras  Fuentes audibles  Características y cualidades de las fuente sonoras
213002	Flujo de señal	03	Electivo	Relación señal ruido  Tecnología para medición de señales  Analizadores de señal
213006	Grabación	03	Electivo	Técnicas para grabación
208067	Acústica ambiental	03	Electivo	Acústica aplicada Psicoacústica  Características acústicas de los espacios de grabación
213005	Audio digital	03	Electivo	Tecnologías y herramientas análogas y digitales para la captura de material sonoro

*Handwritten signature*

“UNAD, innovación y excelencia educativa para todos”

Sede Nacional “José Celestino Mutis”

Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 e-mail: [consejoacademico@unad.edu.co](mailto:consejoacademico@unad.edu.co) [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)

Bogotá, D.C., Colombia

**ACUERDO NÚMERO 091 DEL 30 DE OCTUBRE DE 2017**

*Por el cual se establecen las condiciones de ingreso de los egresados del Programa Técnico Laboral en Comunicación Social y Periodismo del Politécnico Surcolombiano al programa de Comunicación Social de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD. (Resolución: 13179 del 16 de octubre de 2012)*

CÓDIGO CURSO UNAD	CURSOS ACADÉMICOS PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL UNAD	NÚMERO DE CRÉDITOS	CAMPO Y COMPONENTES DE FORMACIÓN	ASIGNATURAS/CURSOS ACADÉMICOS POLITÉCNICO SURCOLOMBIANO
				Tecnologías digitales para la edición de audio Preproducción proyectos de audio
213009	Edición y mezcla	04	Electivo	Procesos de edición de audio Procesos de sincronización de audio Tecnologías para mezcla de audio
213003	Fundamentos del sonido	03	Electivo	Cualidades y características del material sonoro Dinámica del material sonoro Material sonoro
213012	Masterización	03	Electivo	Tecnologías para masterización de audio Parámetros del software propios de la masterización Técnicas de masterización
408016	Posproducción de	03	Electivo	Tipos de formato digital para imágenes fijas y características

*(Handwritten signature)*

*“UNAD, innovación y excelencia educativa para todos”*

*Sede Nacional “José Celestino Mutis”*

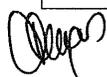
*Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 e-mail: [consejoacademico@unad.edu.co](mailto:consejoacademico@unad.edu.co) [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)*

*Bogotá, D.C., Colombia*

**ACUERDO NÚMERO 091 DEL 30 DE OCTUBRE DE 2017**

Por el cual se establecen las condiciones de ingreso de los egresados del Programa Técnico Laboral en Comunicación Social y Periodismo del Politécnico Surcolombiano al programa de Comunicación Social de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD. (Resolución: 13179 del 16 de octubre de 2012)

CÓDIGO CURSO UNAD	CURSOS ACADÉMICOS PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL UNAD	NÚMERO DE CRÉDITOS	CAMPO Y COMPONENTES DE FORMACIÓN	ASIGNATURAS/CURSOS ACADÉMICOS POLITÉCNICO SURCOLOMBIANO
	fotografía			<p>Funcionamiento de compresores gráficos.</p> <p>Protocolos y normas internacionales de etiquetado.</p> <p>Tipos de formato digital para imágenes interactivas y</p> <p>Tipográfico en pantalla.</p>
408026	Animación digital 3D	03	Electivo	<p>Software especializado.</p> <p>Aplicación y concepción de la geometría 2d y 3d en medios digitales.</p> <p>Comportamientos interactivos básicos.</p> <p>Redifusión de contenidos dinámicos.</p> <p>Programación visual básica.</p> <p>Fundamentos de programación orientada a objetos.</p>
410029	Procesos de mezcla	03	Electivo	<p>Parámetros del software en: (organización, mesa de mezcla, plugins).</p>




---

“UNAD, innovación y excelencia educativa para todos”

---

Sede Nacional “José Celestino Mutis”

Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 e-mail: [consejoacademico@unad.edu.co](mailto:consejoacademico@unad.edu.co) [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)

Bogotá, D.C., Colombia

**ACUERDO NÚMERO 091 DEL 30 DE OCTUBRE DE 2017**

Por el cual se establecen las condiciones de ingreso de los egresados del Programa Técnico Laboral en Comunicación Social y Periodismo del Politécnico Surcolombiano al programa de Comunicación Social de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD. (Resolución: 13179 del 16 de octubre de 2012)

CÓDIGO CURSO UNAD	CURSOS ACADÉMICOS PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL UNAD	NÚMERO DE CRÉDITOS	CAMPO Y COMPONENTES DE FORMACIÓN	ASIGNATURAS/CURSOS ACADÉMICOS POLITÉCNICO SURCOLOMBIANO
				<p>Características del material sonoro.</p> <p>Analizadores de señal (imagen estéreo, espectro de frecuencias, decibeles).</p> <p>Preproducción de proyectos de audio.</p> <p>Fuentes audibles (instrumento musical, muestras sonoras, sonidos orgánicos).</p>
410028	Procesos de grabación	03	Electivo	<p>Preproducción de proyectos de audio.</p> <p>Equipos y herramientas para la captura del material sonoro.</p> <p>Informática aplicada.</p> <p>Características y posicionamiento de micrófonos.</p> <p>Parámetros del software para captura de sonido.</p>



“UNAD, innovación y excelencia educativa para todos”

Sede Nacional “José Celestino Mutis”

Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 e-mail: [consejoacademico@unad.edu.co](mailto:consejoacademico@unad.edu.co) [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)

Bogotá, D.C., Colombia

**ACUERDO NÚMERO 091 DEL 30 DE OCTUBRE DE 2017**

Por el cual se establecen las condiciones de ingreso de los egresados del Programa Técnico Laboral en Comunicación Social y Periodismo del Politécnico Surcolombiano al programa de Comunicación Social de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD. (Resolución: 13179 del 16 de octubre de 2012)

CÓDIGO CURSO UNAD	CURSOS ACADÉMICOS PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL UNAD	NÚMERO DE CRÉDITOS	CAMPO Y COMPONENTES DE FORMACIÓN	ASIGNATURAS/CURSOS ACADÉMICOS POLITÉCNICO SURCOLOMBIANO
				(Configuración de proyecto, almacenamiento, transmisión, plugins, características de los formatos de audio).  Procesadores de audio.  Monitoreo para referencia auditiva.  Medidas de seguridad.  Compases simples y compuestos: las cifras indicadoras,  unidades de tiempo, de compás y metrónomo.

**ARTÍCULO TERCERO:** Determinar los cursos y los respectivos créditos académicos que los egresados del programa Técnico Laboral en Comunicación Social y Periodismo del POLITÉCNICO SURCOLOMBIANO, matricularán y aprobarán para dar continuidad a su formación profesional en el Programa de Comunicación Social de la UNAD (Resolución: 13179 del 16 de Octubre de 2012), así:

NOMBRE DEL CURSO PROGRAMA COMUNICACIÓN SOCIAL UNAD	CODIGO DEL CURSO	CAMPO DE FORMACIÓN	CRÉDITOS
Cátedra Unadista	434206	Acogida e integración Unadista	4



“UNAD, innovación y excelencia educativa para todos”

Sede Nacional “José Celestino Mutis”

Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 e-mail: [consejoacademico@unad.edu.co](mailto:consejoacademico@unad.edu.co) [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)

Bogotá, D.C., Colombia

**ACUERDO NÚMERO 091 DEL 30 DE OCTUBRE DE 2017**

*Por el cual se establecen las condiciones de ingreso de los egresados del Programa Técnico Laboral en Comunicación Social y Periodismo del Politécnico Surcolombiano al programa de Comunicación Social de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD. (Resolución: 13179 del 16 de octubre de 2012)*

<b>NOMBRE DEL CURSO PROGRAMA COMUNICACIÓN SOCIAL UNAD</b>	<b>CODIGO DEL CURSO</b>	<b>CAMPO DE FORMACIÓN</b>	<b>CRÉDITOS</b>
Introducción a la Comunicación	90017	Profesional específica	2
Herramientas Informáticas	90006	Profesional básico común	2
Herramientas Telemáticas	100201	Profesional básico común	2
Estadística Descriptiva	100105	Básica común investigativa	2
Cultura Política	90007	Básica común socio humanística	2
Epistemología de la Comunicación	401103	Disciplinar	3
Estudios Culturales	401105	Disciplinar	3
Sociología de la Cultura	401128	Profesional específica	2
Etnografía	401121	Profesional específica	3
Psicología	100003	Básica común Socio Humanística	2
Antropología	100007	Básica común Socio Humanística	2
Sociología	100006	Básica común Socio Humanística	2
Teoría de la Comunicación	401104	Disciplinar	3
Comunicación Alternativa	200602	Profesional específica	3
Comunicación y Cambio Social	401109	Disciplinar	3
Comunicación y Educación	401596	Profesional específica	3
Diseño de Proyectos	102058	Básico común	2



*“UNAD, innovación y excelencia educativa para todos”*

*Sede Nacional “José Celestino Mutis”*

*Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 e-mail: [consejoacademico@unad.edu.co](mailto:consejoacademico@unad.edu.co) [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)*

*Bogotá, D.C., Colombia*

**ACUERDO NÚMERO 091 DEL 30 DE OCTUBRE DE 2017**

*Por el cual se establecen las condiciones de ingreso de los egresados del Programa Técnico Laboral en Comunicación Social y Periodismo del Politécnico Surcolombiano al programa de Comunicación Social de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD. (Resolución: 13179 del 16 de octubre de 2012)*

<b>NOMBRE DEL CURSO PROGRAMA COMUNICACIÓN SOCIAL UNAD</b>	<b>CODIGO DEL CURSO</b>	<b>CAMPO DE FORMACIÓN</b>	<b>CRÉDITOS</b>
		investigativa	
Evaluación de Proyectos	102059	Básico común investigativa	2
Proyecto de Desarrollo Social	401123	Profesional específica	3
Investigación Cualitativa	401122	Profesional específica	3
Inglés 1 – Competencias Escriturales	90008	Profesional básica común Idioma extranjero	2
Inglés 2 - Competencias Técnicas Lectoescritoras	90021	Profesional básica común Idioma extranjero	2
Inglés 3 - Competencias Técnicas Escriturales	90121	Profesional básica común Idioma extranjero	2
Competencias Comunicativas	90003	Básica común socio humanística	2
Metodología de la Investigación	100103	Básico común investigativa	2
Técnicas de Investigación	100104	Básico común investigativa	2
Seminario de Investigación	100108	Básico común investigativa	2
Epistemología	100101	Básico común	2



*“UNAD, innovación y excelencia educativa para todos”*

*Sede Nacional “José Celestino Mutis”*

*Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 e-mail: [consejoacademico@unad.edu.co](mailto:consejoacademico@unad.edu.co) [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)  
Bogotá, D.C., Colombia*

**ACUERDO NÚMERO 091 DEL 30 DE OCTUBRE DE 2017**

Por el cual se establecen las condiciones de ingreso de los egresados del Programa Técnico Laboral en Comunicación Social y Periodismo del Politécnico Surcolombiano al programa de Comunicación Social de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD. (Resolución: 13179 del 16 de octubre de 2012)

NOMBRE DEL CURSO PROGRAMA COMUNICACIÓN SOCIAL UNAD	CODIGO DEL CURSO	CAMPO DE FORMACIÓN	CRÉDITOS
		investigativa	
Ética	100001	Básica común Socio Humanística	2
Historia de la Comunicación	401106	Disciplinar	3
Lingüística	401102	Disciplinar	3
Géneros Periodísticos	401110	Disciplinar	3
Producción de Medios Prensa	401112	Profesional específica	3
Producción de Medios Radio	401113	Profesional específica	3
Prácticas Profesionales	401120	Profesional específica	3
Literatura	401127	Profesional específica	2
Trabajo de Grado	404082	Profesional específica	3
Créditos electivos			12
TOTAL CRÉDITOS			94

**ARTÍCULO CUARTO:** Los egresados y estudiantes del programa Técnico Laboral en Comunicación Social y Periodismo beneficiados de este acuerdo pueden avanzar en su proceso de formación en la UNAD mediante la matrícula en periodos académicos ordinarios y complementarios.

**ARTÍCULO QUINTO:** Los egresados del programa Técnico Laboral en Comunicación Social y Periodismo, no pagarán los derechos pecuniarios correspondientes a los estudios de homologación o nivelación, Sin embargo, se debe realizar el pago correspondiente de los créditos homologados establecidos en el presente acuerdo.

**ARTÍCULO SEXTO:** Los egresados del programa Técnico Laboral en Comunicación Social y Periodismo, debe cumplir con los requisitos de inscripción y matrícula establecidos por la

UNAD.  


---

“UNAD, innovación y excelencia educativa para todos”

Sede Nacional “José Celestino Mutis”

Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 e-mail: [consejoacademico@unad.edu.co](mailto:consejoacademico@unad.edu.co) [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)

Bogotá, D.C., Colombia

**ACUERDO NÚMERO 091 DEL 30 DE OCTUBRE DE 2017**

*Por el cual se establecen las condiciones de ingreso de los egresados del Programa Técnico Laboral en Comunicación Social y Periodismo del Politécnico Surcolombiano al programa de Comunicación Social de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD. (Resolución: 13179 del 16 de octubre de 2012)*

**Parágrafo único:** Para dar cumplimiento al presente Acuerdo, los egresados del programa Técnico Laboral en Comunicación Social y Periodismo deberá demostrar su condición de bachiller egresado de institución oficial certificada por la entidad competente a través de la presentación del diploma y acta de grado respectiva.

**ARTÍCULO SÉPTIMO:** La UNAD reconocerá a los egresados del POLITÉCNICO SURCOLOMBIANO, su competencia comunicativa en el idioma inglés, siempre y cuando aporte en el momento de la matrícula la respectiva certificación.

**Parágrafo único:** Los egresados del POLITÉCNICO SURCOLOMBIANO que no reporten la certificación de competencias del idioma inglés, deben ser evaluados a través del PLACEMENT TEST y ubicados en el nivel que corresponde.

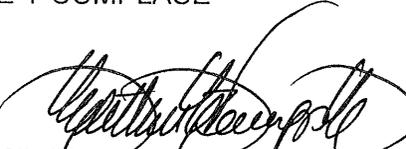
**ARTÍCULO OCTAVO:** El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá, D.C., a los treinta (30) días del mes de octubre de dos mil diecisiete (2017).

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



**JAIME ALBERTO LEAL AFANADOR**  
Presidente



**ESTHER CONSTANZA VENEGAS CASTRO**  
Secretaria General

Vo.Bo. Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades – ECSAH

Vo.Bo. Vicerrectoría Académica y de Investigación



---

“UNAD, innovación y excelencia educativa para todos”

Sede Nacional “José Celestino Mutis”

Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 e-mail: [consejoacademico@unad.edu.co](mailto:consejoacademico@unad.edu.co) [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)

Bogotá, D.C., Colombia